

PROGRAMA

Pablo Neruda

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA PABLO NERUDA. AÑO 2014

Los ciclos de ejecución del programa Pablo Neruda son de dieciocho meses; motivo por el cual la lógica "anual 2014" no procede a la hora de dar cuenta del número de movilizaciones o de la evolución presupuestaria. De ahí que el presente informe recoge, tanto en el cuerpo del documento como en anexo, los datos de movilizaciones correspondientes a la segunda edición (1/7/2013 – 31/12/2014).

Similar situación sucede con la cuestión presupuestaria. Junto al tema de la temporalidad (dieciocho meses) hay que señalar que en el programa no existe la figura de la cuota por país; y que -en todos los casos y con fórmulas disímiles- los países manejan sus propios fondos, salvo la partida que gestiona la UTPN. De ahí que se incluyen en anexo los propios formatos que al respecto utiliza el programa.

1.- Título del Programa

Programa Pablo Neruda. Aprobado como Iniciativa Iberoamericana por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Chile en noviembre de 2007, y como Programa en la siguiente edición celebrada en San Salvador, El Salvador, en el año 2008. Es la primera acción concreta dentro del **Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)**.

2.- Países participantes en la actuación

Argentina, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y la subregión de Centroamérica

3.- Cuadro de Indicadores de la actuación

Indicadores con la Resolución de la 1ª Convocatoria Pública del Programa (desde enero de 2013 a diciembre de 2013).

1. Número de universidades participantes aprobadas en Convocatoria: 54 universidades, más 37 asociadas (forman nodo de universidades o de programas).

2. Número de Redes aprobadas en Convocatoria: 7 redes temáticas / 100 % en funcionamiento.

a) **Red Agroforestal y Alimentaria Iberoamericana (Agroforalia):** Universidad de Lleida (España), Universidad de Córdoba (España), Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Nacional del Sur (Argentina), Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), Universidad de Chile (Chile), Universidad Nacional – Medellín (Colombia), Universidad de Antioquia (Colombia), Instituto de Ciencia Animal (Cuba), Universidad Autónoma de Yucatán (México), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de la República (Uruguay).

- b) Red Iberoamericana de Biotecnología Isla Negra (RIABIN):** Universidad Técnica Federico Santa María / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Universidad Nacional de General San Martín (Argentina), Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), Universidad Andrés Bello (Chile), Universidad Nacional de Colombia – Bogotá (Colombia), Universidad Máximo Gómez Báez de Ciego de Ávila (Cuba), Universidad de La Habana (Cuba), Universidad Politécnica de Madrid (España), Universidad Autónoma Coahuila (México), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua (Nicaragua), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú).
- c) Red Iberoamericana de doctorados en Educación (RIDE):** Universidad de Cádiz (España), Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), Universidad del Valle (Colombia), Universidad Nacional de Educación a Distancia (Costa Rica), Universidad de Pinar del Río (Cuba), Universidad de Guadalajara (México), Universidad Iberoamericana (Paraguay).
- d) Red Iberoamericana de Ingeniería y Tecnologías de la Información (IberoTIC):** Universidad Nacional de la Plata (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Chile (Chile), Universidad de Antioquia (Colombia), Universidad de los Andes (Colombia), Instituto Superior Politécnico "José A. Echeverría" (Cuba), Universidad de Castilla La Mancha (España), Universidad de Guadalajara (México), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), Universidad ORT (Uruguay).
- e) Red Sostenibilidad, Cambio Global y Medioambiente:** Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad del Litoral (Argentina), Universidad Nacional del Comahue (Argentina), Universidad de Chile (Chile), Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Universidad de Pinar del Río (Cuba), Universidad de Almería (España), Universidad de Cantabria (España), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), , Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (Paraguay), Universidad Nacional de Ingeniería (Perú), Universidad Católica de Santa María (Perú), Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú), Universidad de la República (Uruguay).
- f) Red Iberoing:** Universidad Nacional del Litoral (Argentina), Universidad Nacional del Sur (Argentina), Universidad Nacional de San Juan (Argentina), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de Piura (Perú), Universidad Nacional de Ingeniería (Perú), Universidad ORT (Uruguay).
- g) Red Agroalimentación, Producción y Sanidad Animal:** Universidad de Córdoba (España), Universidad de Almería (España), Universidad de Jaén (España), Universidad de Cádiz (España), Universidad de Huelva (España), Universidad Nacional del Centro –Buenos Aires (Argentina), Universidad de Caldas (Colombia), Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Perú), Universidad Nacional de Cajamarca (Perú), Universidad de la República (Uruguay).

Subrayadas las universidades coordinadoras de red

3. Número de movilidades de estudiantes aprobadas en la 2ª edición: 201
4. Número de movilidades de profesores/investigadores aprobadas en la 2ª edición: 191
5. Total movilidades aprobadas en la 2ª edición: 392
6. Número de movilidades de estudiantes realizadas en la 2ª edición: 117
7. Número de movilidades de profesores/investigadores realizadas en la 2ª edición: 119

8. Total movilidades realizadas en la 2ª edición: 236

En la medida de que el ciclo de ejecución del Programa establece ediciones de 18 meses, en anexo se da cuenta del número de movilidades de acuerdo a esta temporalidad.

4.- Actividades más significativas de la actuación en el año.

Durante 2014 no hubo reunión del Comité Intergubernamental del programa, motivo por el que no se transcribe el acta como en informes anteriores. De todos modos –y al tratarse de una edición que comprende los años 2013 y 2014- sí se consignan los elementos principales de la autoevaluación realizada en 2013 y que afectan a la primera edición del programa.

4.1.- Autoevaluación

En el Comité Intergubernamental de Bogotá (2013) se aprobó la evaluación realizada –y conducida por la OEI- que recoge la importancia estratégica del programa Pablo Neruda, su carácter de cooperación solidaria y la conveniencia de potenciar las líneas de movilidad académica –en sus diferentes ámbitos- como elemento clave de construcción del espacio iberoamericano.

Entre las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación se pueden destacar:

- ✓ se trata de una acción de cooperación concreta que contribuye a seguir avanzando en la estructuración del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, pues materializa una de sus líneas de actuación: la movilidad de estudiantes y profesores;
- ✓ el programa fortalece el trabajo en redes (cooperación horizontal en red) permitiendo que los proyectos de las mismas se adecuen a las necesidades y cambios del entorno;
- ✓ el programa se articula con las políticas ministeriales puesto que todos los enlaces nacionales coinciden en sostener que incrementar la movilidad de estudiantes y docentes, a nivel de grado y postgrado, es un objetivo fundamental para mejorar los sistemas universitarios y la calidad de la educación superior.
- ✓ es necesario buscar mecanismos para que la financiación del programa sea previsible, permanente y sostenible en el tiempo;
- ✓ es preciso resaltar y continuar con las iniciativas que algunas IES han desarrollado, logrando que una movilidad específica tenga un mayor impacto en la comunidad académica.
- ✓ Es conveniente fortalecer la UTPN como elemento de coordinación y seguimiento de la ejecución; lo que requiere garantizar los recursos suficientes para su sostenibilidad y para que siga realizando las actividades que le son propias, en términos de mantener la cohesión social del programa y su dimensión de equidad.

A partir de los resultados de la autoevaluación, los países acordaron los siguientes aspectos:

Aumentar la visibilidad del programa, en términos de publicaciones, comunicaciones, difusión política, entre otros.

Redefinir el rol de los enlaces nacionales, de manera que puedan apoyar el seguimiento del programa, colaborar con la Unidad Técnica y facilitar la comunicación con los miembros de las redes, así como aumentar la visibilidad política del programa.

Analizar el tema del impacto social, en cuanto a publicaciones académicas y productos, así como la contraparte con la sociedad. Este tema sería para la segunda convocatoria pública.

Compartir información por parte de los enlaces nacionales con la SEGIB para facilitar su tarea de seguimiento de los programas de cooperación, en el tema de aportes financieros de cada país para la rendición de cuentas global del programa.

En la medida de los recursos disponibles y en un tiempo prudencial se mandata a la UTPN que, de manera articulada con el Comité Intergubernamental, avance en la implementación de las recomendaciones propuestas en la evaluación.

Adicionalmente, se sugiere que cualquier tipo de ajuste en las propuestas de movilidades tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Se priorice el carácter solidario del programa
- b. Se garantice que los programas académicos que participen tengan la acreditación vigente al momento de inicio de la edición
- c. Se tome en consideración el nivel de ejecución de movilidades en la edición anterior

4.2.- Análisis de impacto

Con el apoyo de la secretaría de educación superior de Argentina durante 2014 la UTPN puso en marcha un análisis de impacto para relevar aquellos elementos que han afectado a la primera convocatoria más allá de sus logros concretos, habitualmente asociados a la realización de las movilidades incluidas en cada proyecto de red. Se analizaron los efectos – previstos o no previstos, positivos o negativos- que influyeron en la modificación de determinados aspectos de la realidad de los sistemas educativos y que, de alguna forma, pueden ser imputados al programa.

Los coordinadores de cada red –en consulta con los miembros de la misma- gestionaron y brindaron esta información a través de una serie de fichas que testimonia el alcance de estos impactos. Su resumen final forma parte de un dossier que está a disposición de los miembros activos del programa.

4.3. Reuniones de coordinación

Seguidamente se da cuenta de las reuniones que las redes han celebrado para activar o mejorar su coordinación. En varios casos estas reuniones de coordinación han estado vinculadas a acciones formativas o a seminarios temáticos.

Reunión de coordinación de la Red RIDE en Cádiz, España, 14 de febrero de 2014

Cabe destacar que los docentes: Dr. Alfonso Claret Zambrano. UNIVALLE y la Dra. Tania Yakelyn Cala Peguero, Universidad Pinar del Río, han leído todos los Proyectos de Tesis Doctoral, elaborados por los estudiantes del Doctorado. Ambos docentes han valorado sobremanera el avance de dichos Proyectos, haciendo referencia a la calidad profesional de los estudiantes. Al Dr. Alfonso Claret – UNIVALLE, le cupo la oportunidad de participar en la “Defensa de Proyectos de Inv. Doctoral” de algunos estudiantes.

Otro aspecto a resaltar es la predisposición y ofrecimiento de los docentes internacionales en el acompañamiento y tutoría de las tesis doctorales realizadas.

Por su parte, la Universidad Iberoamericana y la OEI de Paraguay consideran la posibilidad de dar mayor visibilidad al Programa Pablo Neruda en Paraguay, poniendo en valor sus logros y expectativas. Para ello se organiza la "Cátedra Iberoamericana" que permitirá sentar las bases para un planteamiento de financiamiento de distintas acciones y estrategias de internacionalización.

A continuación se describe, Proyecto de Cátedra Iberoamericana.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CÁTEDRA IBEROAMERICANA

Fecha: 24/07/2014

FUNDAMENTACIÓN

La Comunidad Educativa de la Universidad Iberoamericana crea la Cátedra Iberoamericana con el fin primordial de generar un espacio académico, que promueva el conocimiento de la realidad social, económica, educativa y cultural de los países miembros de Iberoamérica. El objeto es fortalecer los vínculos entre los diferentes pueblos en un mundo globalizado, enalteciendo la solidaridad iberoamericana para el logro de la paz y el bienestar común.

Es un espacio generador de construcción del pensamiento, que favorecerá las redes de interés común entre los miembros de la comunidad educativa de la Universidad Iberoamericana y de todas aquellas personas e instituciones conscientes del proceso de integración.

SON OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA IBEROAMERICANA:

Promover el conocimiento de los pueblos iberoamericanos en sus aspectos socio económico, educativo, político y cultural.

Valorar las condiciones de multiculturalidad, multiétnicidad y plurilingüismo vigentes en la mayoría de los países iberoamericanos.

Fortalecer todo proceso de integración de los pueblos iberoamericanos en el respeto a su cultura y el reconocimiento de su diversidad.

Reunión de coordinación de la Red IBEROTIC en Medellín, Colombia, del 23 al 26 de julio de 2014

La red se encuentra establecida y en plena actividad, con relaciones firmes que se han generado entre sus miembros. Es destacable el valor agregado de lo producido en el marco de las movilizaciones y la importancia de continuar el Programa, a fin de potenciar las actividades coordinadas en curso

Se ha considerado que uno de los impactos importantes es que, en la medida de lo posible, las movilizaciones tengan una continuidad con financiamiento propio e independiente del financiamiento provisto por el Programa Pablo Neruda.

Algunas acciones que se prevén:

1. Explorar la posibilidad de conseguir fondos complementarios para la realización de proyectos conjuntos en red o binacionales, a partir de las relaciones generadas.
2. Realizar un seminario internacional de doctorado, con participación de estudiantes y docentes (acción tipo B). Esto podría realizarse en conjunto con una reunión de coordinación
3. Participación de miembros de la red en las actividades anuales del programa de Doctorado en Ingeniería de la UNCórdoba que cuenta con el apoyo del programa DOCTORAR de la SPU (Argentina).
4. Alentar los cursos semipresenciales o totalmente virtuales de la red. Para esto, los miembros pueden realizar propuestas.
5. Profundizar la generación de publicaciones científicas y académicas (libros, artículos, apuntes), incrementando la participación multilateral de los miembros
6. Producir un libro de experiencias y tendencias de los programas de Doctorado en Iberoamérica, más un resumen de cada tesis producida.

7. Desarrollar un libro sobre el tema e-learning, con la participación de la mayor cantidad de universidades
8. Publicar en una revista del ámbito iberoamericano un artículo sobre el impacto de la red
9. Generar una base de datos de proyectos o líneas de I/D propios de la red.
10. Mantener la participación como jurados en tesis
11. Dada la consolidación de la red y los lazos establecidos, incrementar las movilidades de estudiantes

Reunión de coordinación de la Red AGROFORALIA en Lleida, España, del 2 al 5 de octubre de 2014

Objetivos a abordar en el futuro de la red AGROFORALIA (resumen):

1. Lograr la continuación de la red bajo la forma de un convenio marco y específicos de cooperación académica y científica con financiamiento ministerial
2. Incluir todas las actividades de posgrado (especialidades y maestrías), articulación con otras redes de PN
3. Desarrollar en red actividades formales de posgrado (doctorados en áreas de vacancia, posgrados conjuntos)
4. Incorporar activamente otras universidades de países de América Latina (Ecuador, Méjico, Chile, Bolivia, entre otras a habla hispana)
5. Incorporar capacitación para profesionales administrativos que gestionan y facilitan las movilidades académicas.
6. Cambiar el organismo gestor de los fondos en Colombia (ICETEX)
7. Conseguir que no se gestione el coste de las movilidades como préstamo.
8. Definir una estrategia de sostenibilidad para seguir manteniendo las acciones en redes y cooperación interuniversitaria.
9. Coordinar a nivel de Redes Neruda en Paraguay la gestión de recursos a través del Fondo Nacional de Ciencia y Desarrollo (FONACIDE) para inversión específica en actividades de redes de postgrado.
10. Apoyar la creación doctorado en Gestión Forestal de la Facultad Agronomía en la universidad de la República (Uruguay), mediante las movilidades correspondientes de la red en el futuro.
11. Colaborar en la implementación del Título de Ingeniería Forestal-Universidad de la República-Uruguay.
12. Capitalizar la red tomando en cuenta los apoyos que están dando países participantes, cuantificando el apoyo a áreas estratégicas identificadas.
13. Firmar convenios Marco y Específicos con las Universidades del Programa Pablo Neruda
14. Definir programas doctorales y de movilidad con las Universidades de Argentina.
15. Definir programas doctorales y de movilidad con la Universidad de Chile.
16. Insistir en la necesidad de la incorporación de Portugal y Brasil en el PPN.

Reunión de coordinación de la Red SOSTENIBILIDAD en Pinar del río, Cuba, del 29 al 31 de octubre de 2014

Perspectivas futuras:

- a. Continuidad de la red y búsqueda de financiamientos externos o nacionales que favorezcan el desarrollo eficiente de las acciones.
- b. Se sugiere incentivar el dictado de cursos específicos Acción B donde además de la capacitación surgen, en la interacción entre profesores y estudiantes miembros de la Red, propuestas de colaboración conjunta.
- c. Profundizar actividades académicas y de investigación entre las instituciones integrantes de la red, en base a la continuidad de las movilidades.
- d. Un aspecto interesante es que actualmente la UBA modificó la normativa de sus doctorados y se permite la realización de tesis doctorales tuteladas con Universidades de cualquier país. Anteriormente solo podían realizarse con Universidades francesas. Tal modificación logró concretarse gracias a la necesidad que varias facultades plantearon luego de participar en programas internacionales de movilidad, Pablo Neruda, entre ellos.

e. Entendemos que esta alternativa abre una solución temporaria para aquellas Universidades que aún no tienen desarrolladas sus carreras de doctorado por una parte y por otra favorece la cooperación académico-científica entre grupos de investigación e instituciones.

f. Sería importante además al momento de planificar acciones futuras de la Red que las instituciones miembro especifiquen temáticas de interés de los cursos a dictarse en tanto áreas de vacancia o bien para fortalecer las líneas de investigación o docencia existentes.

g. La acción D de asistencia técnica debería continuarse ya que los resultados de este tipo de cooperación se observan y concretan en un lapso de tiempo relativamente corto, y es de alto impacto para la Institución receptora, pero es también beneficioso para las instituciones que aportan masa crítica porque se reflexiona sobre la propia teoría y práctica y da lugar a la innovación y el perfeccionamiento de la educación superior (currículas, contenidos, mejores prácticas docentes, etc)

Otras observaciones

Si fuera viable y a fin de racionalizar mejor los recursos sería interesante repetir algún encuentro regional de redes con la posibilidad redefinir las temáticas de las mismas, fusionarlas en algún caso o realizar otra distribución de miembros donde existan mayores afinidades disciplinares.

Se sugiere concentrar una parte de las movilidades de la red en el dictado de cursos intensivos internacionales (Acción B). Esta modalidad de trabajo facilita la identificación de actividades académicas y de investigación conjuntas de la red, en mayor grado que las movilidades bilaterales.

Reunión de coordinación de la Red RIABIN en Rosario, Argentina, del 11 al 14 de noviembre de 2014

Conclusiones:

La red en Biotecnología Isla Negra RIABIN se ha consolidado como un espacio de encuentro para programas de Doctorado con un interés común en el área de Biotecnología, lo cual ha permitido el avance del conocimiento en la región iberoamericana, permitiendo además acercar programas e intereses comunes dentro de la región.

Las reuniones de Coordinación y seguimiento son fundamentales para poder conocer mejor las debilidades y fortalezas de cada programa y así poder hacer una mejor planeación de interacciones futuras entre las universidades y regiones participantes. Si bien la participación de la mayor parte de las universidades miembros de la red es activa, esta reunión de coordinación no pudo contar con representantes de la Universidad de Colombia y de la Universidad Politécnica de Madrid, que sí participaron activamente en otras reuniones y en los cursos realizados. Tampoco se contó con la participación de la Universidad Autónoma de Managua, Nicaragua, que participó en reuniones anteriores, ni con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú, que nunca participó de acciones de la red.

El éxito de la red RIABIN quedó una vez más evidenciado por los intereses de nuevas universidades, la Universidad de San Carlos de Guatemala, de integrarse a la red. En la presentación realizada por Carlos Orozco, Director de la Unidad de Biotecnología, presentando el proyecto de programa de Doctorado en Biotecnología de la Universidad San Carlos de Guatemala, manifestó su interés en sumar su Universidad a la red y solicitó asistencia para la consolidación del programa de posgrado en Biotecnología.

Como actividades concretas de esta reunión se propusieron:

- Ampliación del período 2013-2014 hasta mediados de 2015 para concretar acciones no realizadas programadas para este período.
- 8 nuevos cursos de postgrado para la región (período 2015-2016), con la participación de profesores de las diferentes universidades RIABIN.
- Incorporación de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la red RIABIN y elaboración de un plan de asistencia que incluya una evaluación del estado de situación de la Universidad y asesoramiento en el desarrollo del Plan de Doctorado.
- Elaboración de un proyecto conjunto de investigación, con la participación de distintos grupos de investigación de la red.
- Organización de un Congreso Latinoamericano de Biotecnología para el futuro a medio plazo (2016)

Reunión de Coordinación de RIDE en Guadalajara, México, del 27 al 29 de noviembre de 2014

La Red Iberoamericana de Doctorados en Educación (RIDE) celebró una reunión de coordinación en la Universidad de Guadalajara (México) los días 27 a 29 de noviembre de 2014. La reunión contó con la participación de los coordinadores de las universidades adscritas a la Red y en ella se realizó una evaluación específica del programa desarrollado durante el período 2013-2014 con un balance muy positivo.

Desde su fundación, RIDE ha facilitado el intercambio de profesores y alumnos de las diferentes universidades participantes, generado varias tesis doctorales con la codirección internacional de profesores de la red, tutorizando trabajos de investigación, organizando distintos seminarios de carácter internacional y realizado diferentes publicaciones sobre contenidos relacionados con los objetivos de RIDE, tales como la educación intercultural, el análisis de datos en el ámbito educativo y el fortalecimiento de las relaciones internacionales en la educación superior. De esta manera se ha contribuido a los objetivos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Escuela de Posgrado de Invierno Red IBEROING, del 28 de julio al 8 de agosto de 2014

El proyecto se desarrolla con un impacto altamente positivo en las temáticas acordadas en el marco de la RED. Como consecuencia se amplió el trabajo con otras universidades como la Universidad Federal de Santa Catarina. La misma participo integrándose a través del Programa Escala Docente de la Asociación Universidades Grupo Montevideo (AUGM). De esta manera se logra una sinergia entre distintos programas de movilidad que permiten jerarquizar la actividad académica.

A partir del 28/07 y hasta el 08/08 se desarrolló durante dos semanas la Escuela de Posgrado de Invierno en el marco del Programa Pablo Neruda – OEI. Esta actividad se enmarco en la agenda de festejos del 95º Aniversario de Creación de la Facultad de Ingeniería Química - Universidad Nacional del Litoral

Cursos que se dictaron y cantidad de estudiantes involucrados:

1-1- Control de Sistemas con retardo, a cargo del Dr. Julio Normey (Brasil).

Cantidad de alumnos involucrados: 11

1.2-Control de Sistemas MIMO, a cargo del Dr. William Ipanaque Alama (Perú). Cantidad de alumnos involucrados: 16.

1.3-Introducción al Modelado y Simulación de Sistemas, a cargo del Dr. Armando Assandri (Argentina).

Cantidad de alumnos involucrados: 15.

1.4-Optimización: teoría, métodos y aplicaciones, a cargo del Dr. Diego Cafaro (Argentina).

Cantidad de alumnos: 21.

1.5- Introducción al Control Predictivo, a cargo del Dr. Eduardo Adam (Argentina). Cantidad de alumnos involucrados: 14.

Participaron estudiantes de nuestra Universidad Nacional del Litoral, de la Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional Autónoma de Paraguay, Universidad de Piura (Peru) y además de otras Universidades que no pertenecen a la RED Iberoing II como la Universidad Tecnológica Nacional, UTN Regional Santa Fe y UTN Regional Parana (Entre Ríos), Universidad Nacional de Misiones, CONICET (Argentina) y Universidad Nacional de Colombia sede Medellín (Colombia).

Todas las movilidades se concretaron de acuerdo a lo planificado y cumplieron con los objetivos previamente establecidos. Las mismas se especifican en el cuadro de movilidades y la mayoría se realizó con motivo de la Escuela de Posgrado de Invierno

5 y 6.- Principales logros de la actuación en el año. Dificultades encontradas para avanzar en la consecución de los objetivos.

Los puntos 5 y 6 se abordan de forma conjunta en el anexo I que se refiere al estado de situación y perspectivas del programa. Se avanzan, no obstante y de forma telegráfica, algunas de las principales consideraciones.

En cuanto a logros:

- Relevancia de las redes temáticas como esquema de cooperación horizontal:
 - ✓ proyectos de red (calidad de programas de doctorado; reconocimiento académico)
 - ✓ coordinadores de red (actores clave del programa)
 - ✓ enlaces nacionales (ministerios de educación)
- Implantación de Acciones “D” como iniciativa innovadora de cooperación técnica.
- Realización de la Autoevaluación

En cuanto a dificultades:

- Significativa demora en la disponibilidad de los fondos públicos para el desarrollo de las movilidades.
- Cierta rotación en los órganos de gestión del programa
- La multiplicidad de actores participantes dificulta la identificación de los referentes institucionales (enlaces nacionales-UTPN-universidades). Se trata de un esquema novedoso de comunicación y en consecuencia con algunas incidencias.

7.- Difusión y visibilidad del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año.

Durante 2014 se ha actualizado la página web del programa que da cuenta de las principales actividades realizadas al tiempo que recoge los principales instrumentos y soportes de gestión puestos a disposición de las redes.

<http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/>

Se ha colaborado estrechamente con las instituciones que forman parte del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) a los efectos de promover sinergias y estrategias de asociación entre las distintas acciones de cooperación vinculadas al EIC.

8.- Gasto ejecutado por el Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año, por partidas principales. Indicar las aportaciones económicas realizadas por cada país, así como otras aportaciones (técnicas). Indicar otras fuentes de financiación si las hubiera. Situación presupuestaria.

Ver anexo. En la medida de que el ciclo de ejecución del Programa Pablo Neruda es de 18 meses, en los anexos se presentan los presupuestos de acuerdo a esta temporalidad y utilizando los soportes propios del Programa.

Cada país maneja sus propios recursos. La UTPN cuenta con una pequeña cantidad, transferida por la OEI, para apoyar a los países prioritarios y desarrollar acciones de coordinación.

9-. Relación de los puntos focales del Programa en cada país participante.

Institucionales

OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
CUIB	Consejo Universitario Iberoamericano

Enlaces nacionales

País	Nombre
Argentina	Ministerio de Educación
Centroamérica	Consejo Superior Universitario Centroamericano - CSUCA
Chile	Ministerio de Educación
Colombia	Ministerio de Educación Nacional
Cuba	Ministerio de Educación Superior
República Dominicana	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
España	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes Fundación Universidades.es
México	Secretaría de Educación Pública
Paraguay	Ministerio de Educación y Cultura
Perú	Ministerio de Educación Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC
Uruguay	Ministerio de Educación y Cultura Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Colabora

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
--------------	--

Participan las siguientes Universidades por país

Argentina	<p>Universidad de Buenos Aires –UBA- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -UNICEN- Universidad Nacional del Comahue –UNCo- Universidad Nacional de Córdoba Universidad Nacional de Cuyo Universidad Nacional de General San Martín Universidad Nacional de La Plata Universidad Nacional del Litoral –UNL- Universidad Nacional de Mar del Plata –UNMdP- Universidad Nacional del Nordeste -UNNE- Universidad Nacional de Río Cuarto Universidad Nacional de Rosario Universidad Nacional de San Juan -UNSJ- Universidad Nacional del Sur -UNS- Universidad Nacional de Tucumán</p>
Chile	<p>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Universidad Andrés Bello Universidad de Chile Universidad Técnica Federico Santa María</p>
Colombia	<p>Pontificia Universidad Javeriana Universidad de los Andes Universidad de Antioquia Universidad Nacional de Colombia – Bogotá Universidad Nacional – Medellín Universidad del Valle</p>
Cuba	<p>Instituto de Ciencia Animal Instituto Superior Politécnico "José A. Echeverría" ISPJAE Universidad de La Habana Universidad Máximo Gómez Báez de Ciego de Ávila -UNICA- Universidad de Pinar del Río</p>
España	<p>Universidad de Almería Universidad de Cádiz Universidad de Cantabria Universidad de Córdoba Universidad Politécnica de Madrid Universidad de Lleida Universidad de Castilla La Mancha Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3): Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén</p>
México	<p>Universidad Autónoma Coahuila Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Universidad Autónoma de Yucatán Universidad de Guadalajara Instituto Politécnico Nacional / CINVESTAV-IPN</p>
Paraguay	<p>Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción –UC- Universidad Iberoamericana –UNIBE- Universidad Nacional de Asunción -UNA-</p>
Perú	<p>Universidad Católica de Santa María -UCSM- Universidad Nacional de Ingeniería -UNI- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Universidad Peruana Cayetano Heredia -UPCH- Universidad de Piura -UDEP-</p>

Uruguay	Universidad ORT Uruguay Universidad de la República
Centroamérica	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -UNAM-Managua Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED –

10. - Previsión de actividades para el año en curso.

A finales de 2014 concluyó la segunda edición del programa. A la fecha de la firma de este informe no están claras las condiciones y características sobre su continuidad, si bien en la Cumbre de Veracruz hubo un pronunciamiento en pos de mantener este programa de cooperación.

Desde la UTPN se realizaron diversas gestiones con los países para renovar los compromisos institucionales y presupuestarios. Salvo contadas excepciones, no ha habido formalizaciones a tal respecto. Por ello, el programa se encuentra en una fase de indefinición y en 2015 no hay previsión, hasta el momento, de lanzamiento de una nueva convocatoria de movilidades.

Si bien el trabajo y compromiso de las redes universitarias ha sido impecable, no existe suficiente claridad sobre la adhesión y renovación de compromisos (institucionales y presupuestarios) por parte de los gobiernos.

El anexo I da cuenta del estado de situación y perspectivas del programa; así como de las posibles opciones de futuro inmediato

Madrid, 18 de febrero de 2015

Hugo Camacho

Coordinador de la Unidad Técnica Pablo Neruda
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

ANEXOS

1. Nota conceptual sobre estado de situación y perspectivas del programa
2. Movilidades 2ª edición (julio 2013-diciembre 2014)
3. Presupuesto 2ª edición (julio 2013-diciembre 2014)
4. Presupuesto de la UTPN año 2014

PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA “PABLO NERUDA”
NOTA CONCEPTUAL SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS (mayo 2014)

La movilidad académica, en sus distintas variantes, es una de las acciones más solventes y visibles que, en términos de cooperación técnica, pueden realizarse en el ámbito iberoamericano. Su contribución a la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) –y su aportación a la construcción de ciudadanía iberoamericana- es indudable.

La región latinoamericana se encuentra rezagada en lo que a movilidad académica se refiere con respecto a otras regiones, observándose además una desigual participación entre los países y entre las propias instituciones de educación superior (IES).

Desde hace décadas se viene apostando por la puesta en marcha de un Sistema Iberoamericano de Movilidad Académica de Estudiantes y Profesores –entendido como un “programa marco”- capaz de articular la enorme constelación de experiencias y programas de movilidad en el ámbito iberoamericano; al interior de América Latina; o entre Europa y América Latina. El programa Pablo Neruda fue un intento de avanzar en esa articulación, que finalmente quedó reducido al ámbito de estancias cortas de postgrado.

En tal sentido, ha habido reiterados pronunciamientos políticos de primer nivel reforzando esta idea de cooperación técnica; tales como el recogido en la Declaración de Montevideo (XVI Cumbre Iberoamericana): “Acordamos promover, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), una iniciativa de cooperación en materia de movilidad académica, (...) un sistema de intercambio de docentes y estudiantes universitarios, tomando como modelo experiencias exitosas realizadas en el ámbito europeo.” Del mismo modo, en el “Informe Lagos para el futuro de las Cumbres Iberoamericanas (julio 2013)” se sugiere la “creación de un sistema iberoamericano de becas para estudiantes de educación superior y postgrado, similar al programa Erasmus de la Unión Europea”.

1.- Lo realizado

Pablo Neruda es un programa de movilidad académica de postgrado (estudiantes, profesores e investigadores) de ámbito regional y de carácter multilateral. Entre otros propósitos, resulta importante destacar su vocación de generar efectos multiplicadores en lo que se refiere a los beneficios que aporta la internacionalización de la educación superior; así como al fortalecimiento de capacidades de formación en el nivel de postgrado (especialmente formación de doctores en los países que presentan déficit en dicho sentido).

Está estructurado en redes temáticas conformadas por instituciones de educación superior (IES) de al menos tres países. La condición para la participación es que los programas académicos cuenten con la acreditación de la calidad de sus respectivas agencias nacionales.

Fue aprobado como Iniciativa Iberoamericana por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Chile en noviembre de 2007 y como Programa en la siguiente edición celebrada en San Salvador, El Salvador, en el año 2008. Se enmarca en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y en las Metas Educativas 2021.

Los países participantes son Argentina, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y la subregión de Centroamérica (representada por CSUCA). República Dominicana suscribió el acuerdo pero nunca ha participado en las redes ni en las movilidades.

Las áreas temáticas son cinco: energía y ciencias ambientales; biotecnología; ciencias agrarias; ingeniería: TIC y bioingeniería; educación.

El programa cuenta con siete redes temáticas: Red Agroforestal y Alimentaria Iberoamericana "AGROFORALIA" (8 países y 13 universidades); Red Iberoamericana de Biotecnología Isla Negra "RIABIN" (9 países y 15 universidades); Red Iberoamericana de Ingeniería y Tecnologías de la Información "IBEROTIC" (9 países y 11 universidades); Red Iberoamericana de Doctorados en Educación "RIDE" (7 países y 7 universidades); Red Sostenibilidad, Cambio Global y Medioambiente (9 países y 15 universidades); Red IBEROING (4 países y 7 universidades); Red Agroalimentación, Producción y Sanidad Animal (5 países y 10 universidades).

Las universidades participantes son 59. Argentina (15), Centroamérica (2), Chile (4), Colombia (7), Cuba (5), España (9), México (5), Paraguay (3), Perú (7) y Uruguay (2).

Las movilidades realizadas en la primera convocatoria fueron 255 (510 de acuerdo al conteo de los países como movilidades de origen y destino); 85 movilidades de estudiantes y 170 de profesores. Un 93 % de lo programado.

El presupuesto estimado en la primera edición estuvo en torno a los 820.000 euros (aproximadamente un millón de dólares); de los que AECID aportó 330.000 y la OEI algo menos de 100.000.

La aportación de AECID (en su ausencia, de la OEI) cubre las movilidades de los países prioritarios y otras acciones que refuerzan la dimensión de equidad y de cooperación técnica. En el Comité Intergubernamental de Bogotá se aprobó la evaluación realizada –y conducida por la OEI- que recoge la importancia estratégica del programa Pablo Neruda, su carácter de cooperación solidaria y la conveniencia de potenciar las líneas de movilidad académica –en sus diferentes ámbitos- como elemento clave de construcción del espacio iberoamericano.

Entre las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación se pueden destacar:

- ✓ se trata de una acción de cooperación concreta que contribuye a seguir avanzando en la estructuración del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, pues materializa una de sus líneas de actuación: la movilidad de estudiantes y profesores;
- ✓ el programa fortalece el trabajo en redes (cooperación horizontal en red) permitiendo que los proyectos de las mismas se adecuen a las necesidades y cambios del entorno;
- ✓ el programa se articula con las políticas ministeriales puesto que todos los enlaces nacionales coinciden en sostener que incrementar la movilidad de estudiantes y docentes, a nivel de grado y postgrado, es un objetivo fundamental para mejorar los sistemas universitarios y la calidad de la educación superior.
- ✓ es necesario buscar mecanismos para que la financiación del programa sea previsible, permanente y sostenible en el tiempo;
- ✓ es preciso resaltar y continuar con las iniciativas que algunas IES han desarrollado, logrando que una movilidad específica tenga un mayor impacto en la comunidad académica.
- ✓ Es conveniente fortalecer la UTPN como elemento de coordinación y seguimiento de la ejecución; lo que requiere garantizar los recursos suficientes para su sostenibilidad y para que siga realizando las actividades que le son propias, en términos de mantener la cohesión social del programa y su dimensión de equidad.

2.- Lo programado

La programación de la segunda edición (1/7/13 – 31/12/14) fue aprobada en la V Reunión del Comité Intergubernamental que tuvo lugar en Bogotá los días 8 y 9 de julio de 2013.

Se mantienen las siete redes citadas al tratarse de una convocatoria de renovación. Se prevé incrementar levemente el número de movilidades: 392 (784 según el conteo de “ida y vuelta”): 201 de estudiantes y 191 de profesores.

El presupuesto aprobado para la segunda edición asciende a 902.141 dólares. La OEI seguirá apoyando financieramente este programa a través del sostenimiento de la Unidad Técnica y la colaboración con las movilidades de los países prioritarios. La financiación de la OEI para la segunda edición asciende a 55.179 euros.

A fecha de redacción de esta nota, se ha realizado un 24% de las movilidades previstas lo que supone un nivel razonable de ejecución, de acuerdo a la experiencia de ediciones anteriores.

Entre los meses de junio y julio la UTPN pondrá en marcha, con apoyo del gobierno argentino, una valoración del desempeño de las redes y del análisis de sus productos, que será insumo básico para tomar decisiones sobre la segunda convocatoria del programa que será lanzada a finales de 2014 con un ciclo de ejecución de dieciocho meses (enero 2015 – junio 2016)

3.- Algunas consideraciones sobre la situación actual

a) Si bien el balance en la ejecución del programa es correcto en cuanto a sus niveles de eficacia (se han cumplido las previsiones de movilidades), se detecta una cierta “fatiga” en lo que se refiere al atractivo político que generó esta propuesta en su origen.

b) Las redes universitarias –en términos generales- han sostenido con entusiasmo y solvencia el programa; al tiempo que han generado estrategias de colaboración y proyectos de cooperación estables que van más allá del propio Pablo Neruda. No es el caso de los enlaces nacionales (gobiernos) cuya implicación y compromiso político –salvo algunas notables excepciones- ha ido debilitándose paulatinamente o, al menos, está por debajo de sus potencialidades.

c) En los países centrales (que conformaron en su día el núcleo promotor del programa) han cambiado las personas con responsabilidad en esta materia; lo que inevitablemente ha fragilizado los principales soportes políticos del Pablo Neruda.

d) Los recursos puestos a disposición del programa por parte de los países (sobre todo, los recursos “reales”) han ido disminuyendo de forma significativa. Elemento importante a destacar, en tal sentido, ha sido la finalización de la aportación de la AECID (sustituida en mucha menor cantidad y de forma provisional por la OEI) destinada, sobre todo, a mantener la dimensión solidaria del Pablo Neruda.

e) La previsibilidad en la concesión de los recursos se ha resentido en términos generales y los mecanismos de asignación de fondos se han vuelto excesivamente complejos y desincentivan a las universidades; lo que ha generado quejas por parte de redes que han tenido que suprimir o aplazar movilidades. Esta situación se vuelve en ocasiones especialmente difícil toda vez que, con creciente frecuencia, los enlaces nacionales simplemente dejan de contestar a las

solicitudes de sus universidades; extremo éste que no solo afecta a la dimensión nacional sino que tiene serias implicaciones sobre la lógica multilateral y de reciprocidad de las redes.

f) En este tiempo, han surgido –junto a la importante constelación de acciones de movilidad académica de diverso signo existente- algunas propuestas que “compiten” muy directamente, en términos de oportunidad y atractivo político, con el programa Pablo Neruda. Pueden destacarse, en tal sentido, el proyecto Paulo Freire de movilidad de estudiantes de formación del profesorado (en diseño); y el programa de becas de movilidad de la Alianza del Pacífico.

g) A pesar de lo anterior, los comités intergubernamentales han venido funcionando razonablemente bien (representados normalmente por funcionarios de segundo nivel jerárquico). Pareciera, por ello, que la renovación de compromiso político –y de aportación de recursos- que se realiza en cada comité, no cuenta posteriormente con el necesario refrendo político; o, simplemente, forma parte de aquella inercia (tan cara a la cooperación internacional) de asumir compromisos que se diluyen por falta de sostenibilidad de los mismos.

h) La ausencia de la aportación de la AECID no solo compromete seriamente la viabilidad económica del Pablo Neruda sino que también –lo que quizá es más preocupante- pone en cuestión su dimensión solidaria (o de equidad); que permite que países de menor desarrollo (“prioritarios”) puedan participar en un programa de cooperación técnica horizontal que implica algo más que una simple acción de movilidad o una iniciativa de entrega de becas.

i) No ha habido capacidad para conseguir que algún país tome el relevo de AECID y garantizar así el componente solidario del programa (sostenido provisionalmente con los fondos de OEI), a pesar de que este tema ha sido objeto de debate en varias reuniones del comité intergubernamental. Tan solo en un caso, uno de los países ha decidido financiar el desplazamiento de países prioritarios pero tan solo cuando el destino está ubicado en una universidad de dicho país.

4.- Algunos posibles escenarios de futuro

La situación descrita exige tomar decisiones urgentes previas al lanzamiento de la segunda convocatoria. Seguidamente se plantean algunas hipótesis de trabajo y algunos escenarios de futuro.

a) Resulta imprescindible establecer –por parte de la Unidad Coordinadora del EIC- un diálogo político de primer nivel para explorar el interés real de mantener el programa y conocer los apoyos políticos reales con los que se cuenta. Correspondería, por tanto, definir un plan y un calendario concreto para realizar estas consultas (antes del próximo mes de agosto).

b) En similar sentido, parece oportuno aprovechar las próximas instancias iberoamericanas de concertación política (foro de educación superior, conferencia de ministros de educación, reunión de responsables de cooperación, otras) para abordar este asunto.

c) Procede identificar proyectos y productos exitosos que las redes han obtenido durante estos años, a los efectos de ilustrar de mejor modo la calidad del trabajo realizado y la conveniencia de defender la continuidad del programa. Esta labor puede ser objeto de la sistematización (valoración de redes) que debería realizarse antes del lanzamiento de la próxima convocatoria.

d) Procede asimismo explorar la posibilidad de incorporar nuevos países (especialmente activos en la internacionalización de la educación superior) y nuevas redes (idem). Se debería avanzar en una mayor participación de países centroamericanos y revisar su actual mecanismo de representación en el comité intergubernamental a través del CSUCA.

e) Entre los escenarios de futuro a tener en cuenta, el primero de ellos –y menos deseable– sería el cierre del programa; si es que se concluyera que no están dadas las condiciones para su continuidad o que ésta implica tan solo mantener la inercia. No es el primer programa Cumbre que se cierra, por lo que en esta opción habría tan solo que diseñar un razonable plan de retirada.

f) El segundo escenario pasaría por renovar el compromiso de los países con el programa – analizadas y asumidas las consideraciones expresadas– manteniendo su actual perfil de acción singular e introduciendo las modificaciones y articulaciones que se consideren oportunas para reforzar su alcance e interés político.

g) Un tercer escenario apuntaría a aprovechar el momento para avanzar en la creación del Sistema Iberoamericano de Movilidad Académica de Estudiantes y Profesores (estilo nuevo Erasmus + que agrupa las acciones europeas de movilidad y otras iniciativas de cooperación regional); en el que el Pablo Neruda (así como las otras iniciativas iberoamericanas de movilidad) constituyan acciones singulares de dicho sistema. Lo atractivo de esta propuesta puede tener como contracara la dificultad real de garantizar una propuesta de esta envergadura en momentos complejos para la cooperación iberoamericana.

h) En cualquiera de las opciones seleccionadas habría que contemplar la conveniencia de buscar articulaciones con otras acciones de movilidad que trascienden el espacio iberoamericano; o que tienen un alcance subregional al interior de dicho espacio.

i) En cualquiera de las opciones seleccionadas se debería, asimismo, definir un plan de sostenibilidad económica que incluya la posibilidad de contar con financiadores no tradicionales en la cooperación multilateral iberoamericana o búsqueda de alianzas público privadas.

ANEXO 2. Movilidades 2ª edición

Movilidades aprobadas para la 2ª edición (1/7/2013 a 31/12/2014)

1ª Convocatoria (2ª edición 1/7/13 - 31/12/2014) Nº de movilidades aprobadas por países y tipo de beneficiario

Redes	Estudiantes			Docentes			Total
	Enviará	Recibirá	Total	Enviará	Recibirá	Total	
Argentina	51	43	94	32	36	68	162
Chile	22	23	45	21	19	40	85
Colombia	17	8	25	18	14	32	57
Costa Rica	2		2	4		4	6
Cuba	26	33	59	35	18	53	112
España	24	35	59	38	32	70	129
México	17	11	28	15	17	32	60
Nicaragua	5		5	2		2	7
Paraguay	19	35	54	15	38	53	107
Perú	11	8	19	4	7	11	30
Uruguay	7	5	12	7	10	17	29
Total	201	201	402	191	191	382	784

1ª Convocatoria (2ª edición 1/7/13 - 31/12/2014) Nº de movilidades propuestas por redes y tipo de beneficiario

Redes	Estudiantes			Docentes			Total
	Enviará	Recibirá	Total	Enviará	Recibirá	Total	
Agroforalia	51	51	102	26	26	52	154 (77)
RIABIN	65	65	130	54	52	106	238 (119)
RIDE	10	10	20	20	20	40	60 (30)
IberoTIC	23	23	46	50	50	100	146 (73)
Sostenibilidad	28	28	56	28	28	56	112 (56)
Iberoing	10	10	20	6	6	12	32 (16)
Agroalimentación	14	14	28	7	7	14	42 (21)
Total	201	201	402	191	191	382	784 (392)

1ª Convocatoria (2ª edición 1/07/2013 – 31/12/2014)
Nº de movilizaciones ejecutadas por redes y tipo de beneficiario

Redes	Estudiantes		Docentes		Total movilizaciones realizadas	% movilizaciones realizadas
	Previstas	Realizadas	Previstas	Realizadas		
Agroforalia	51	29	26	22	51	66 %
RIABIN	65	38	54	30	68	57 %
RIDE	10	8	20	18	26	87 %
IberoTIC	23	10	50	30	40	55 %
Sostenibilidad	28	14	28	10	24	43 %
Iberoing	10	8	6	4	12	75 %
Agroalimentación	14	10	7	5	15	75 %
Total	201	117	191	119	236	60%

ANEXO 4. Presupuesto 2ª edición (1/07/ 2013 a 31/12/2014)

Presupuesto aprobado*** - 1ª convocatoria (2ª edición 1/7/13 - 31/12/14)

Países	Movilidades a enviar				Movilidades a recibir		Nº semanas a recibir		Baremo día		Total dietas estudiantes	Total dietas docentes	Total Presupuesto estimado propuesta**	Total Presupuesto estimado aprobado**
	Estu.	Prof.	Gasto estimado pasaje	Gastos pasajes	Estu.	Prof.	Estu.	Prof.	Estu.	Prof.				
Argentina	51	32	\$1.000	\$83.000	43	35	88	56	\$124	\$150	\$76.384	\$58.800	\$271.940	\$218.184
Chile	22	21	\$1.000	\$43.000	23	18	43	25	\$100	\$150	\$30.100	\$26.250	\$127.450	\$99.350
Centroamérica*	7	6	\$1.000	\$13.000		2		2	\$50	\$75		\$1.050	\$13.000	\$14.050
Colombia	17	18	\$1.000	\$35.000	8	14	19	20	\$100	\$100	\$13.300	\$14.000	\$69.300	\$62.300
Cuba*	26	35	\$1.000	\$61.000	33	18	44	31	\$80	\$100	\$24.640	\$21.700	\$110.160	\$107.340
España	24	38	\$1.488	\$92.256	35	32	88	57	\$104	\$143	\$64.064	\$57.057	\$315.884	\$213.377
México	17	15	\$1.000	\$32.000	11	17	21	23	\$80	\$100	\$11.760	\$16.100	\$62.860	\$59.860
Paraguay*	19	15	\$1.000	\$34.000	35	38	40	49	\$30	\$50	\$8.400	\$17.150	\$62.110	\$59.550
Perú	11	4	\$1.000	\$15.000	8	7	16	10,5	\$100	\$100	\$11.200	\$7.350	\$103.160	\$33.550
Uruguay	7	7	\$1.000	\$14.000	5	10	13	19	\$80	\$100	\$7.280	\$13.300	\$41.580	\$34.580
Total	201	191			201	191	372	290,5					\$1.177.444	\$902.141

* Las movilidades (a enviar) de Centroamérica, Cuba y Paraguay son financiadas por la UTPN.

** El presupuesto se ha estimado sobre una media de 1.000 US\$ por desplazamiento, salvo en el caso de España, más la suma de las semanas a recibir.

*** Este presupuesto no contempla acciones C ni otras iniciativas de coordinación (por ejemplo comités intergubernamentales), que tratarían de ser financiadas por la UTPN con la colaboración de aquellos países que puedan prestar su apoyo

Presupuesto de la UTPN año 2014

		2014					
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DOTADO OFICINAS OEI	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% DOTADO OFICINAS OEI	
PROGRAMA INICIATIVA IBEROAMERICANA DE MOVILIDAD DE POSTGRADO "PABLO NERUDA"	55.179,00 €		55.179,00 €	0,00 €	100,00%		
R.1. Otorgadas becas para la movilidad académica de representantes de Instituciones de Enseñanza Superior (Acción A)	12.000,00 €		12.000,00 €	0,00 €			
R1.A1. Convocatoria de becas de movilidad de estudiantes de doctorado de las IES que integran las redes, con el fin de realizar actividades que se enmarquen en su programa de estudios (asistencia a cursos, estancias de investigación, etc.) garantizando el reconocimiento académico, por su universidad de origen, de dicho periodo (Acción A)			4.640,64 €				
R1.A2. Convocatoria de becas de movilidad de profesores e investigadores de los programas de doctorado que participen en las redes. Estancias cortas para impartir cursos, participar en seminarios o en trabajos de investigación (Acción A).			7.359,36 €				
R.2. Convocados Seminarios internacionales diseñados dentro de las acciones de cada Red Neruda	10.000,00 €		10.000,00 €	0,00 €			
R2.A1. Seminarios Internacionales en cada una de las Redes del Programa (Acción B).			10.000,00 €				
R.3. Realizadas reuniones de coordinación de la Redes Neruda (Acción C)	14.179,00 €		14.179,00 €	0,00 €			
R3.A1. Reuniones de planificación, seguimiento y evaluación de las Redes Neruda (Acción C)			14.179,00 €				
R.4. Fortalecidas las capacidades formativas y de investigación de IES de menor desarrollo relativo (Acción D)	10.500,00 €		10.500,00 €	0,00 €			
R4.A1. Identificación de necesidades de los países y/o redes			0,00 €				
R4.A2. Misiones de asistencia técnica a los países de nueva incorporación, y definición de proyectos de red para desarrollo de investigación en áreas estratégicas y creación de nuevos doctorados en países e instituciones con menos desarrollo relativo (Acción D)			10.500,00 €				
R.5. Fortalecidas las acciones complementarias de organización y seguimiento del proyecto de red	8.500,00 €		8.500,00 €	0,00 €			
R5.A1. Reunión del Comité Técnico del Programa (quinta reunión)			8.500,00 €				
R5.A2. Diseño de instrumentos para el seguimiento y evaluación de las Redes	0,00		0,00 €				
R.6. Consolidados de instrumentos de gestión, web, aplicación y base de datos	0,00 €		0,00 €	0,00 €			
R6.A1. Rediseñar la página web del Programa							
	55.179,00 €						

TOTAL PRESUPUESTO:	55.179,00 €	Fecha de Ingreso de fondos	
EJECUTADO:	55.179,00 €	Vigencia hasta	dic-14
% DE EJECUCIÓN:	100,00%		
POR EJECUTAR:	0,00 €		
% POR EJECUTAR:	0,00%	75.000 \$	55.179 euros* *InforEuro dic13